

# EL DIARIO

PUBLICACION DE LA TARDE

Quito, (Ecuador). — Lunes 10 de Junio de 1901.

AÑO II. — NUMERO 343

## Gran Hotel Francés

DE LOS

SEÑORES CHARRIAUD & CIA

Ponemos en conocimiento del público que desde esta fecha quedan instalados los comedores en la parte de arriba, quedando suprimido el de abajo por la incomodidad que ofrecía.

En este mismo hotel ponemos á disposición del público una panadería "FRANCO SUIZO", donde se trabaja el verdadero pan francés y además pan de molde para sandwiches y en especial galletas de exportación para los hacendados, y que no se dañan aun cuando se guarden por mucho tiempo.

Quito, 13 de Mayo de 1901.

## Permanente.

Los talleres de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital han entrado en actividad y, dotados como están de inteligentes y punzados Maestros, las obras que se les encomienden serán bien hechas y puntualmente entregadas. Como Director de dicha Escuela garantizo que no habrá el menor retraso en la ejecución de cualquier pedido que se me haga. Ofrezco los menores precios de plaza.

Se ejecutan obras de Tipografía y Encuadernación, Escultura, Carpintería, Carrocería, Ebanistería, Zapatería, Tenería, Talabartería, Tejidos de cuero y de paja y Alpargatera.

Dentro de pocos días habrán talleres para fabricar espejos y ladrillos impermeables de preciosos dibujos y colores (mosaicos), industrias nuevas en la República, que están llamadas a poner al alcance de los pobres esos objetos y dar confort y belleza á las habitaciones.

**Compro toda clase de pieles y maderas.**

Quito, 23 de Abril de 1901.

El Director.—S. PÉREZ.

## A PROVEERSE

Ya llegaron las muy buenas pasas de Málaga y el exquisito Turrón de Alicante, donde Juan José Narcéez.

## Itinerario de Correos

La Dirección General de Correos, con el objeto de garantizar al público la llegada de los correos en los días y horas señaladas y á fin de acelerar el despacho y recepción de las valijas, ha resuelto que la marcha de los correos siga en adelante la vía del puente de Chimbo, y por lo tanto ha cambiado el antiguo itinerario en la forma siguiente:

**SALEN.**—Los Correos de Quito para el Sur, los días lunes, miércoles y viernes.

**LLEGAN.**—Los martes y jueves á las 7 a. m. y los sábados á las 2 p. m. Los correos de encomiendas y certificados seguirán despachándose, como hasta la presente, los lunes y viernes.

Esta disposición rige desde la presente fecha.

Quito, á 2 de Abril de 1901.

## CONSULADO DE COLOMBIA

El Gobierno de Colombia, con el objeto de formar el censo de los colombianos residentes actualmente en esta República, ha resuelto que en los Consulados respectivos se proceda á la inscripción y al otorgamiento de matrículas dentro de sesenta días, contados desde esta fecha. Todo colombiano debe, en consecuencia, proceder á inscribirse dentro de dicho término y los que tuviesen n. a. t. r. i. c. u. l. a. expedida antes de esta fecha, deberán renovarla dentro del mismo tiempo.

Quito, 1.º de Junio de 1901.

Francisco José Urrutia.

## COGNAC BISQUIT DE VENTA EN TODAS PARTES

Compra y venta de valores y propiedades rústicas y urbanas, Hipotecas, préstamos, Descuentos, Sección especial de despachos de Aduana. Compra y venta de mercaderías á comisión, arreglos de títulos de propiedad. Em barques, inventarios, Balances y seguros de vida marítimos y contra incendio.

**VICENTE GONZALEZ BAZO.**—Comisionista

—CASILLA N.º 4—GUAYAQUIL.—

Oficina, calle de Pichincha, casa del Sr. Aurelio Aspiazú, al lado del Banco del Ecuador—Guayaquil

## GRAN CAFE CENTRAL

(Carrera Venezuela N.º 45, antigua calle de la Plateria, casa del finado Sr. Dr. Ricardo Valdecielo).

Se sirve Bistec, Lunch, Tortillas, Té, Café, Chocolate.

Se preparan Ponches calientes de toda clase

Licores finos de toda clase, por mayor y menor, al mismo precio que en las demás cantinas.

Se preparan Cocktail Bitter, de toda clase.

Variado surtido en conservas frescas, de las mejores marcas.

## SERVICIO ESMERADO

Juan E. Alcoser.

## SUCURSAL LA ITALIA

**Acaban de llegar** Vinos Italianos de los más finos y prebados. Victoria Espumante y Grinolino. Brachette y Lágrima Cristi. Tokay y Capri blanco. Barolo y Marsala. Nebbiolo y Char truis. Freisa y Curazao. Falerno y Cogueño Gallito. Malvasia y Mistelas en botellas de fantasía.

**Vinos Franceses.**—Champagne Montebello. Champagne Sarmont. Vino Sarterne y Bitter Aperitif. Vino Gravé del más fino y Bitter Angusturo.

**Vinos Españoles.**—Jerez Gilbey y Kino Kola.

**Vinos Portugueses.**—Oporto Gilbey y Agua Apolinaris. Oporto Carrasco y Torres Jerez en barriles y en cajones. Pajarete en barrillos. Vermouth Torino legitimo. Vino Burdeos Sant Emilion. Vino Burdeos San Julián. Vermout Francés Noil i P.

**Botellas.**—Vino Burdeos común.

**Barriles.**—Jerez Seco. Jerez Dulce. Jerez Abocado. Málaga. Aguardiente de Ica (Perú). Italia de Loeumba (Perú). Mayorea de Guayaquil. Cerveza Chimborazo y Cerveza negra. Cerveza Ambos Mundos, importada directamente para nuestra Casa.

**Conservas.**—Camarones á Higos de Nápoles. Ración de Campo. Sardinas sin espinas. Caracoles y Mantequilla extranjera. Corn Biff. Sardinas en mantequilla. Salmón. Ostras y Pimientos Morones. Salsichas Trufadas. Chorizos. Langosta. Jamón del Diablo. Caviar de Rusia. Chorros en miniatura de Chile (Chile). Salsichón de Genova. Pickles de toda clase. Pimienta molida. Té Hornimans. Espárragos y Puntas de Espárragos. Ciruelas en tarros y por libras. Trufas y Sopa á la Juliana. Jamones de pernil y Bacalao por mayor y menor. Lámparas y Picadores Universales. Chocolate de varias clases. Confités en cajas y por libras por mayor y menor. Frutas confitadas y Frutas chilenas. Fideos y Galletas, un gran depósito para el público. Sal Refinada y Lustrina para planchadoras. Pasas, Cocos, Duraznos, Manzanas y un gran surtido de todos los productos de nuestra Gran Fábrica La Italia.

**Cigarrillos** de todas las marcas de Guayaquil, Corona habano, Rey del Mundo y Ramillete

## Acaban de llegar

Gran novedad en conservas.

Blok de seis cajas de conservas diferentes.

Blok de un almuerzo completo con vino y cognac

Maquerouz á la Mariné en vino blanco.

Atim á la Mariné.

Sardinas en aceite, en tomate y en mantequilla.

Cien cajones de dos docenas cada uno de Cerveza "DORTMUN- DER" blanca y rubia, es la mejor Cerveza que se importa al Ecuador.

## LLEGO DE AUSTRALIA

**EL GRAN REMEDIO DEL SIGLO XX**

**INFALIBLE PARA LOS DOLORES REUMATICOS**

**ACEITE DE EUCALIPTUS**

Por experiencia propia curación segura. **PROBAR PARA CREER!**

**VENDEMOS EN TARRITOS DE MEDIO LITRO.**

También hemos recibido de Bélgica directamente **ANELINA** de todos los colores, que ha obtenido el gran premio en la Exposición de París de 1900. No tiene rival en su pureza. Vendemos en cajas de media libra y una libra.



**LA CAMPANA**

FABRICA DE CERVEZA



**Carrera de Chimborazo al pie del Placer**

En este antiguo, acreditado y bien acondicionado Establecimiento, se elabora cerveza cristal y negra con la mejor cebada y el buen líquido de Alemania.

Las personas fatigadas por el trabajo encontrarán el gran reparador de sus fuerzas en la cerveza cristal.

Los médicos aconsejan á las personas débiles el uso de la cerveza negra como reconstituyente.

**BUENA Y PLAUSIBLE COSTUMBRE**

Sin comentarios, porque no los necesitan, reproducimos la información sumaria levantada ante la Judicatura de Letras de Tulcán, concerniente a comprobar que fuerzas regulares de Colombia, acantonadas en Ipiales, pasan al Ecuador y cometen depredaciones en los pueblos fronterizos de la Provincia del Carchi.

República del Ecuador.—Gobernación de la Provincia del Carchi.—N.º 206.—Tulcán, 3 de Junio de 1901.

Sr. Juez de Letras de la Provincia del Carchi.

Presente.

Se ha vuelto costumbre en las fuerzas regulares de Colombia, acantonadas en las plazas de Ipiales, Cumbal y Carlosama, pasarse a territorio ecuatoriano, armados, con el objeto de robar ganados y martirizar a los indefensos moradores de nuestra frontera. Y como tales hechos constituyen tamaño crimen, que por su magnitud para Ud. se digno levantar una información sumaria sobre tales hechos, que se vienen repitiendo en particular en el Morro, caserío nuestro fronterizo a Colombia.

Dicha información, original, diguese Ud. mandarla a este Despacho, para á mi vez, enviarla al Ministerio del Ramo.

Dios y Libertad,

M. Aristizábal.

Tulcán, Junio 3 de 1901, las tres p. m.

Cúmplase con lo exigido por el Sr. Gobernador de la Provincia. Al efecto, tómense declaraciones juradas á los testigos que hayan presenciado los hechos relacionados en el oficio que antecede y devuélvase.

Guerrero Sosa.

Proveyó y firmó el decreto anterior, en la fecha y hora arriba indicadas, el Sr. Dr. Darío Guerrero Sosa, Juez de Letras de la Provincia del Carchi.—Certifico.

Ismael Martínez, Secretario de Hacienda.

En Tulcán, á cuatro de Junio del presente año, compareció ante el Sr. Juez de Letras Jesús Fuel, á quien se le tomó juramento conforme á derecho; y examinado que fué acerca de lo relacionado en el oficio que antecede, dijo: Que es verdad que ahora un mes, cuatro soldados pertenecientes á las fuerzas regulares del Ejército de Colombia vinieron desarmados á la casa del declarante, situada en territorio ecuatoriano, y trataron de robarle una cabeza de ganado vacuno, á lo que se opuso el interrogado, valiéndose hasta de la fuerza; con cuyo motivo se volvieron al territorio colombiano y regresaron á la casa del que declara armados con remingtons, y acompañados de dos individuos más, con el objeto de llevar á cabo su perverso intento, como en efecto lo consiguieron, después de estropear gravemente al declarante y á sus hijos: Que el robo lo efectuaron no sólo llevándose una cabeza de ganado vacuno, sino también un lanar, que el perjuicio aprecia en cincuenta y tres pesos sencillos. Leída que le fué su declaración se afirmó y ratificó en ella, y firma con el Juez y Secretario que certifica.

Darío Guerrero Sosa.

Jesús Fuel.

Ismael Martínez, Secretario de Hacienda.

Inmediatamente se hizo presente ante el Sr. Juez de Letras, Manuel Huertas, quien juramentado en legal forma, contestando á las

preguntas que se le hicieron de acuerdo con lo relacionado en el oficio del Sr. Gobernador, dijo: Que es cierto que hace un mes ocho días que cinco soldados de los que hacen la avanzada en Rumiachaca, se fueron desarmados á la casa del que declara, situada en el territorio ecuatoriano, y le arrebataron dos cabezas de ganado lanar, las cuales las fué á reclamar el interrogado ante el Jefe que hacia las avanzadas, quien se negó á entregarle, alegando orden superior; es decir, que las autoridades de la frontera colombiana les habían ordenado que pasen á territorio ecuatoriano á robar: Que así mismo es verdad que ahora tres semanas se vinieron á territorio ecuatoriano cinco soldados armados, pertenecientes á las fuerzas regulares de Colombia, en unión de tres desarmados, y se robaron dos cabezas de ganado vacuno, pertenecientes al Sr. Tomás Ferro, quienes las fué á reclamar ante las autoridades de Ipiales, las cuales habían ordenado la devolución. En lo expuesto se afirmó y ratificó y firma con el Juez y Secretario que autoriza.

Darío Guerrero Sosa.

Manuel Huertas.

Ismael Martínez, Secretario de Hacienda.

(Continuará).

**En el cuartel del Batallón "Pichincha"**

El día sábado último ofreció el Ministerio de Guerra y Marina un lunch á los Sres. Jefes y Oficiales del bizarro Batallón «Pichincha» N.º 3.º de Línea.

Habían asistido á la invitación numerosas y distinguidas personas, entre las cuales hallábase los Sres. Subsecretarios de los Despachos de Guerra, de Hacienda, de Instrucción Pública; los Sres. Jefes de los Cuerpos que hacen la guarnición en esta Plaza, el Sr. Mayor Cabrera, Director de la Escuela de Clases, y más funcionarios civiles y Jefes de la guarnición.

La mesa amplia y vistosamente adornada, se había colocado en un espacio corredor, en cuyas paredes lucían haces de banderas y trofeos militares; y fué ocupada por los concurrentes á las tres y media de la tarde.

El entusiasmo, la alegría, fueron las notas sobresalientes; pero fué llegada la hora de ofrecer el banquete, y entonces el Sr. Comandante Luis A. Jaramillo, leyó un concepto y patriótico discurso, enderezado, como era natural, á ensalzar la lealtad, el heroísmo, la disciplina del «Pichincha.» Correspondieron el Sr. Comandante Larcenas, y el Sr. Mayor Albornoz, haciendo una reseña breve de las penalidades del Cuerpo de su mando, y de la manera cómo habían llenado sus deberes en la cruda campaña del Norte. Los dos Jefes nombrados expresaron más de una vez, que el Batallón «Pichincha» no había hecho otra cosa que cumplir su deber, como los demás Cuerpos que sostuvieron la misma campaña. Los soldados del Batallón aplaudieron esas palabras y expresaron su reconocimiento por las alabanzas que justamente se les prodigaron.

Luego brindaron el Sr. Mayor Cabrera y otros caballeros; y sus frases, despertaron los afectos y simpatías con que se corresponden y se atraen los pueblos de Chile y el Ecuador. Fueron aplaudidos los conceptos que emitió el Mayor Cabrera y lo fueron también los demás brindis; terminando un agradable reunión, á las cinco y media de la tarde, después de haber libado algunas copas de champagne, por Chile, por el Ecuador, por el Ejército Liberal que se ha constituido en el centro y en el norte de la campaña del Norte, y en especial, por el Batallón «Pichincha» y sus distinguidos Jefes y Oficiales.

No asistieron á la función el Sr. Vicepresidente de la República, Encargado del Ejecutivo, ni los Sres. Ministros de Estado, por el fallecimiento del Sr. General Don Rafael Barriga.

**Cable**

Servicio especial y directo para "El Diario"

**INGLATERRA**  
LONDRES.—Un telegrama de París que inserta hoy el «Daily Mail» da la grave noticia de que las tropas francesas que operan en el Sur de Zúnez han ocupado la ciudad de Ghialam ó Relialam perteneciente á Trípoli. Se teme que este incidente motive recel de las naciones de Turquía y tal vez de Italia.

**FRANCIA**  
LYON.—La pesquisa capturó en Luzón (Francia) á Francisco Mennir presunto autor del asesinato cometido en una mujer cuyo cadáver destrozado fué hallado en el río Ródano. Mennir es un criminal que se evadió dos veces.

**SALTED EN PLENA CIUDAD**

(DE «EL HERALDO» DE CHILE TOMAMOS LO SIGUIENTE)

**HORROROSO ASESINATO**

**LA SAÑA DE LOS BANDIDOS**

Anoche, á las diez, se ha perpetrado en plena ciudad, en una parte bastante central, un saqueo que pone de manifiesto hasta qué punto llega la desvergüenza de los bandidos.

En la calle de la Independencia, esquina de Robles, había establecido un negocio de despacho, de propiedad de un ciudadano italiano llamado Luis Canessa. Canessa vivía solo en el despacho sin haberse jamás imaginado que sería víctima de un golpe de mano tan audaz como el de anoche, pues la situación central de su negocio y lo populoso del barrio eran casi una garantía para su persona.

Serían las diez de la noche, cuando una partida de bandidos, cuyo número se ignora, llegó al despacho de Canessa que á esa hora se encontraba abierto.

Los bandidos intimaron á Canessa para que les entregara el dinero que tenía; pero parece que Canessa hizo resistencia, lo cual provocó los ánimos de los asaltadores, los cuales se apoderaron del dueño del despacho, comenzaron á darle de golpes. Cuando lo hubieron dejado aturrido en el suelo, le dejaron caer sobre la cabeza una pesa de doscientas libras, que le destrozó por completo el cráneo dejando descubierta la masa encefálica.

Cometido el crimen, los bandidos procedieron á hacer un registro minucioso en los cajones en que suponían que Canessa guardaría el dinero, y deserrajaron también una caja que era probablemente donde el honrado despachero guardaba sus pequeños capitales.

Sin ser molestados por nadie, pues la Policía brilló por su ausencia, los bandidos emprendieron la fuga llevándose todo el dinero que encontraron en el despacho y dejando muchas especies que pudieron también haberse llevado.

La policía dió cuenta del escandaloso saqueo al juzgado de crimen de turno, un rato después de haberse efectuado, é inmediatamente se trasladó al sitio del suceso el Juez señor don Santiago Santa Cruz, quien prosiguió en el acto á levantar el sumario respectivo. Como los bandidos no han deja-

do la menor huella, la sección de pesquisa tiene ahora una brillante oportunidad para dar á conocer la magnitud de sus agentes; y es de esperar que el señor Santa Cruz proceda con la rapidez y energía que acostumbra y aplique á los bandidos todo el rigor de la ley.

El cadáver del señor Canessa fué enviado al hospital para la autopsia médica legal.

**De aquí y de allá**

**NOVA TELEGRAFÍA.**—El joven de Iowa. (Norte América), ha ideado un invento que hace posible que cualquiera persona que sepa manejar una máquina de escribir, pueda enviar un telegrama. Con el manejo habilidoso de las corrientes eléctricas, se ha podido conseguir que «el teclado» de una máquina de escribir, colocado á 400 millas del punto de recepción, transmitiera las palabras que escribía un operador en máquina.

Francisco D. Pearné es el nombre del inventor de este progreso maravilloso que va á producir una revolución completa en la telegrafía. Hace dos años, Pearné sirvió como superintendente de las construcciones de la Compañía Telefónica de Iowa; pero últimamente ha estado más en Chicago y Syracuse, Nueva York, donde fueron construídos sus modelos. Ya hizo amparar todos sus derechos por medio de patentes, y con las demostraciones y pruebas que ha dado tanto en Omaha como en Chicago, no queda ni la menor duda de que el nuevo sistema impresor telegráfico de Pearné, suplantará al viejo.

El inventor dice lo siguiente: «Espero perfeccionar mi máquina, haciéndola capaz de usarse en conexión con la máquina Merzenthaler. Dentro de poco tiempo ya será posible enviar un mensaje de Nueva York á Chicago, y pararlo con tipo, sin la ayuda de un operador, en el punto de recepción. Mi invento va á revolucionar la transmisión de noticias.

«Los telegrafistas me han amenazado con destruir mis modelos, y dicen que mi aparato va á dejar sin empleo á centenares de operarios; pero yo creo, por el contrario, que mi invento va á beneficiarlos. Se aumentará prodigiosamente la rapidez de los mensajes, y los periódicos podrán publicar mayor número de ediciones que con el antiguo sistema. Se pondrán receptores en todas las oficinas de periódicos y se aumentará eventualmente el número de operarios. Por otra parte, el nuevo sistema de enviar mensajes, será mucho menos difícil y disminuirá el trabajo de los empleados.»

Cuatro partes distintas son las que constituyen el aparato que verifica el envío y transmisión de los mensajes. El transmisor es un teclado que lleva alambres eléctricos, conectados con cada una de las teclas, y es semejante en apariencia al teclado de una máquina de escribir. En el punto de recepción se encuentra un selector, una varilla intermedia y la parte de la máquina que hace la impresión.

Uno de los caracteres más notables del nuevo sistema de telegrafía es que puede usarse tanto con los alambres telegráficos, como con los telefónicos, y que los alambres pueden usarse en otros objetos al mismo tiempo.

**EL RELOJ MÁS ANTIGUO.**—Ráun es una de las principales ciudades de Francia y centro importante de la industria de algodón. El gran reloj de su Catedral lleva ya andando 512 años, y es el orgullo de los vecinos.

Fué montado en 1389, y ha andado sin interrupción desde entonces hasta ahora, sin necesitar más que una limpieza de cuando en cuando y alguno que otro arreglo de sus partes accesorias. Los habitantes de Ruán están

tan acostumbrados al reloj y á su exactitud, que cuando en 1572, á causa de haberse roto su espiral, no dió las campanadas de las cinco de la mañana, todo el pueblo se quedó consternado y los jueces castigaron severamente al encargado del reloj, que se llamaba Ernesto Petit. Hasta el año 1712 no tuvo péndulo el reloj. Durante 323 años su regulador consistía solamente en un foliot (diablillo), desconocido aparato para los relojeros modernos.

Por el momento no quisieron los de Ruán que se le quitase el foliot hasta convencerse que el péndulo daba igual resultado, y aún fué necesario que transcurrieran cinco años y tres años para que se decidiese á quitar el antiguo regulador.

**Crónica**

**Al Comercio**

El día cuatro del presente ante el Escribano Señor Doctor Don Vicente Mogro, el suscrito, ha conferido al Señor Don Enrique Requena, poder general para que lo represente durante su ausencia. Quito, Junio 8 de 1901. Juan F. Game.

**JUAN F. GAME**

saluda atentamente á todos sus amigos, y les ruego que, en atención á la premura de su viaje le dispensen la despedida personal, y le impartan sus órdenes á Guayaquil, donde tendrá gusto en empollarlas. Quito, Junio 10 de 1901.

**PARA FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS**

Planchas secas de la afamada fábrica de LUMIER, papeles, sustancias y demás artículos para fotografía se encontrarán de venta, por mayor y menor, en mi establecimiento situado en la Carrera de Guayaquil (calle del Comercio) N.º 49.

**PRECIOS REDUCIDOS**

José D. Laso.

Quito, Mayo de 1901.

**A la juventud**

Los PP. de la Compañía de Jesús, quienes regentan el «Colegio de San Gabriel», han expresado á los alumnos de este Establecimiento, que, á pesar de las disposiciones legales, los exámenes rendidos allí, son válidos para optar á grados académicos.

Más, para que los señores estudiantes de ese plantel, como también de todos los que sean dirigidos por la Autoridad eclesiástica, ó por comunidades religiosas, no aleguen ignorancia cuando se trate de observar el cumplimiento de la Ley reformatoria de la Instrucción Pública, creemos oportuno, manifestarles por recomunicación del Sr. Subsecretario del Ramo, que aquellos exámenes no sirven sino para la carrera eclesiástica á menos que se rindan en un Colegio Nacional, entendiéndose que este carácter se ha dado tan solamente á los Establecimientos laicos.

Para mayor claridad, insertamos el artículo 8.º de dicha ley, á continuación.

Artículo 8.º. . . . Los estudios que se hicieron en los Seminarios Conciliares servirán tan sólo para la carrera eclesiástica; pero los seminaristas que quisieren optar á grados académicos, ó títulos, podrán rendir los exámenes correspondientes en el respectivo Establecimiento Nacional, sin necesidad de nueva matrícula, ni asistencia á las aulas, con tal que el dicho exámen se cumpla con las leyes y reglamentos del ramo.

**¡ YA LLEGO! El acreditado cognac "BOLIVAR \*\*\*" y se encuentra**

Esta disposición es aplicable a todos los Colegios o Liceos dirigidos por eclesiásticos y a quienes se dedican a la enseñanza...

Dejaremos esta advertencia como permanente, mientras la economía necesaria, para que sea suficientemente tomada en cuenta.

Decreto no cumplido

Casos tan curiosos como el de haber unos yanques encontrado el otro día, cerca de las regiones polares un buque intacto después de cincuenta años, también se van a pasar en nuestra tierra de zarzavos; para muestra vaya el siguiente.

Allá por el mes de Febrero del año de gracia de 1836, siendo Presidente de este bendito suelo el esclarecido Vicente Rocafuerte, expidió este un decreto fijando el Escudo de Armas de la Universidad Central.

Que dicho decreto se lo ha cumplido en su primera parte, aunque sin cumplir el escudo en papel de oficio, á modo de escapulario, hay que hacer constar, pero que no se ha llevado á efecto en la segunda parte, también es la pura verdad.—Sin duda alguna quienes debieron haber cumplido aquello de colocar el escudo en la fachada de la Universidad, se exasperaron viendo en él una insignia masónica, (el compás) y no quisieron colocarlo sobre el nombre de María Santísima que está grabado encima del dintel, olvidándose que las cosas gentílicas que sirvan á los católicos, hay que bautizarlas con inscripciones místicas como hizo el Padre de la Cristiandad, S. Vito, con el monumento pagano que, afortunadamente se destaca frente á la Basílica de San Pedro.

Concejo Municipal

Ministerio de Guerra
Para que se entere y lo cumplan, les copiamos los artículos siguientes del Decreto Legislativo de 7 de Noviembre de 1900, relativo á las Armas y Pabellón Nacionales.

Art. 4.º.—Las banderas que se cargaban en los ejércitos municipales no llevarán las Armas de la Nación, sino un círculo de estrellas blancas, colocadas en la faja azul y en número igual al de las provincias que componen la República.

Art. 5.º.—El Ejército usará el Pabellón Nacional de que habla el art. 3.º y cada batallón 6 regimiento, tendrá en su bandera ó estandarte, y en la faja del color amarillo, el número que le corresponda, según lo que al respecto disponga el Ministerio de la Guerra.

Obsequio

El Sr. Trajano Mera, Oánul del Ecuador en Ambers, ha mandado al Sr. Ministro de Instrucción Pública varios libros, con el fin de que sean obsequiados al establecimiento de instrucción que el Sr. Ministro tuviere á bien.

Con tal motivo, la generosa donación del Sr. Mera, muy patriótica y muy recomendable, ha sido adjudicada al Instituto Mejía, que va á enriquecer su biblioteca con obras de mérito, como en efecto lo son las en referencia.

De los Ministerios

El Gobernador de Tungurahua ha remitido al Ministro de Telégrafos el presupuesto del mobiliario y más útiles necesarios para instalar decentemente la oficina telefónica de Pelileo.
—Para cumplir con el precepto que impone el artículo 112 de la Ley Orgánica de Hacienda, el Gobernador de León ha enviado al Ministerio correspondiente sobre la supervigilancia y solvencia de los fladores del Administrador de Correos de Pajón.

El Director General de Correos ha informado sobre el movimiento habido en la sección exterior de la oficina de esta Capital, en cuanto se refiere al producto del aforo de los paquetes postales recibidos de conformidad con los tratados en vigencia.

Se ha celebrado un nuevo contrato con el Sr. Ricardo Moncayo para la conducción de las valijas de correos entre Riobamba y Colta; y para los efectos legales, ha remitido el Gobernador de Chimborazo la copia de la escritura respectiva.

También se ha recibido en el Ministerio del ramo el texto auténtico de otro contrato terminado entre el Gobernador del Azuay y el Sr. Federico Sánchez para la conducción de la correspondencia oficial y particular entre Cuenca y Guayaquil.

Para las nuevas líneas telegráficas en construcción, además de otros materiales comprados últimamente y de los encargados al extranjero, se ha adquirido mil doscientos aisladores, cuyo valor de 1,200 sucres.—Ha solicitado al Sr. Director de Telégrafos, sea abonado al vendedor Sr. Nicolás Martínez.

Inhumación

En el cementerio de San Diego fueron sepultados ayer, los restos de la que fué señora doña Dolores Freije L., cuyos funerales religiosos se efectuaron en el templo de San Francisco.

Procesiones

Ayer hubieron dos. Una que salió del templo de Santo Domingo en celebración del Corpus, festividad que había sido postergada. Recorrió la plaza Sucre.

Después de la salida de la Compañía compuesta por algunas devotas y los alumnos internos y externos del Colegio de Loyola, quienes recorrieron varias iglesias, rezando en éstas, como es muy natural, y en las calles, con el propósito de ganar el año santo y de manifestar públicamente su verdadero catolicismo. Pero se nos ocurre preguntar: ¿todos los alumnos del referido Colegio tomarían parte en esa procesion de modo voluntario, sin que mediara las amenazas y las reprensiones?

Nuestros informes nos aseguran que nó, y van hasta el punto de describir ciertos manejos puestos en juego para compelir á quienes no se prestaron de buen grado.

Sin embargo, nosotros ponemos en duda y creemos más bien que las frases de la persuasión abundarían para reducir á jóvenes que ya procuran respirar un ambiente de libertad para la conciencia, y echan de ver que las gazonerías del culto externo del catolicismo, están reducidas con el verdadero sentimiento religioso, que no necesita de salmodias entonadas á lobregas en las calles, ni de otras demostraciones análogas, para conservarlo cual conviene á sinceros creyentes.

Estropeo

Bruno Valdivieso estropeó ayer á las 4 p. m. á los ancianos David Merizalde y Dolores Ramirez hasta el extremo de inutilizarlos dos dientes á cada cual. La autoridad debe castigarlo.

El loco por la pena es cuerdo

Abel Torres fué conducido preso á la una de la mañana por andar á caballo en completo estado de beatería, y burlándose de la autoridad de Pelileo.

Prensas de imprimir y estampar en relieve

En la Gobernación de esta Provincia se ha recibido una memoria descriptiva de las mejoras hechas últimamente en prensas de imprimir y estampar en relieve, cuya patente de invención solicita el Sr. Joseph Yardley Junston.

Recaudador

Al Sr. Juan Gregorio Sánchez se le ha nombrado recaudador en Guayaquil de la asignación que corresponde para la fábrica del nuevo Hospital.

Estanco

En la Carrera "Vargas" (grahua) casa del Dr. Aparicio Ortega se halla un estanco que se ha convertido en un foco de prostitución, escándalos y juegos.

Trasladamos este hecho á la autoridad respectiva para que imponga la sancion correspondiente.

Movimiento de pasajeros

En el Ombúbu llegaron el sábado último, los Señores: Aurelio Moscoso, Mercedes de Moscoso, Antonio Guenz y esposa,

Barbara Naranjo, Rosario M. E. E. Serrano, E. Eleuterio Franco y María L. Serrano.

Exteriores.—Paje de la Señora Mariana de Moscoso, Alberto Klin, Franquito Jaunuyzuli, y Melchora de Gómez.

Salleron:

Mercedes Barba de Barba, Mercedes Andrade, Nicolás Negrete, Teresa Araya, Antonia Euriqúez, Alexander B., Pedro Vélez y Zoila Rivas.

De milicia

Se ha llamado al servicio activo de las armas al Teniente Dn. Juan José Imbabura con destino al Piquete de Caballería "Yaguachi" y se ha dado de baja al Teniente Piquete al de igual clase Eloy Freire, el mismo que pasará á figurar en el Depósito de Jefes y Oficiales en comision de esta Ciudad.

En la Compañía de Depósito del Batallón "Diez de Agosto", se han dado de baja al Capitán Dn. José Luis Pielin, Teniente Ricardo Sánchez y á veintiocho individuos de tropa.

Los funerales del General Barriga

El sábado en la tarde el cadáver del señor General Barriga fué trasladado de la casa mortuoria al templo de la Compañía en medio de un numeroso acompañamiento, y con los honores militares correspondiente á su elevada jerarquía militar.

Ayer domingo, después de los funerales religiosos en el templo antes dicho, se condujo al cadáver al cementerio de San Diego, en donde fué inhumado. Hicieron los honores de estilo los batallones Artillería y Diez de Agosto uniformados de gran parada.

El acompañamiento fué numeroso y compuesto por personas distinguidas de esta Capital.

Las calles

José Flores embriagado, no sabemos si por costumbre, arrojó á su consorte de tres años de edad, un vaso de alguna reprensión justa que le hiciera. Como la agredida se librara del golpe, la botella fué á caer sobre una niña que sufrió una grave contusión.

Ha comunicado á la autoridad correspondiente el Sr. Carlos Silva que en su poder se encuentra una niña de tres años de edad, que halló extraviada en una de las calles. Los padres ó tutores de la referida niña pueden reclamarla ante la Intendencia de Pelileo.

Hipólito Prier fué mandado al Manicomio por demente, previo reconocimiento de los facultativos.

Pero la Superiora del Establecimiento ha tenido á bien darle salida, lo cual ha ocasionado serios disgustos y graves perjuicios á la familia del insano, pues éste apenas llegó á la casa de aquehlla hizo pedazos algunos muebles, y lo que es peor, si nos atenemos á la información del repórter que garantiza la veracidad del suceso trató de incendiar una de las habitaciones; hecho que, por sí sólo demuestra que Prier está loco de atar.

Con motivo del duelo que los cuerpos de la guarnición de esta plaza guardan por el fallecimiento del General Barriga, no hubo la retada de ordenanza en la plaza de la Independencia.

Llamado

El día sábado tuvo lugar el llamado con que el Supremo Gobierno obsequió al Batallón Pichincha. Se jugaron algunos toros. La concurrencia fué numerosa y selecta en razón de las galantes invitaciones que el Ministerio de la Guerra hiciera á varios caballeros del lugar. El orden, la armonía y el contento fueron los que hicieron suya la fiesta.

Escándalos

Con motivo de la fiesta de Corpus ayer en la parroquia de Chimbacalle hubo corrida de toros, concurrió la gente, parece que los habitantes de ese lugar se volcaron lejos de atar, pues, las riñas, peleas, roturas de cabeza, etc., etc. estuvieron á la orden del día. Si las fiestas religiosas han de dar

ocasión á estos escándalos, mejor prohibálas.

De Policía

Los cobreros José I. Villavicencio y José Antonio Balboa fueron conducidos presos de la Carrera "Rocafuerte", por no llevar el uniforme respectivo.

Manuel Jaramillo se ha sustraído una paila de José María Cruz.

Manuel Chieniza inflirió una rotura de cabeza á Timotea Moyana, en la parroquia de Chimbacalle.

Carlos Ineseda se halla retenido para la averiguación de unas especies sustraídas á Clorinda Yépez. —Pedro Hidalgo y Aurelio Díaz fueron arrestados por haber disparado tiros de escopeta casi en el centro de la ciudad.

Teresa Solís estropeó anoche á un muchacho.

Mercedes Michilena fué conducida á la roya por desaseo.

Elois Moyana se halla retenida por embriaguez y algarazas.

Emilio Bautista se ha sustraído un par de zarcillos de Manuela Ghasipanta.

Roberto Navas (sastre) formó gran algarazas en la plaza de la Merced. Por tal motivo se lo arrestó.

José María Zaldumbide se ha sustraído unos cueros de Manuela Sandoval.

Nicolasa Gallegos ingresó á Santa Marta á guardar prisión de cinco días, por ratera.

Tomás Venegas fué remitido á la cárcel por beodo.

Manuel E. Larrea se halla retenido por heridas causadas á su consorte.

Rosa López fué condenada á siete días de prisión, por embriaguez, pendeñicia y faltamiento á un celador.

Edmundo Terán fué arrestado por sospechosos; pues se le encontró completamente desnudo en las horas de la noche.

Rosario Vela fué capturada por inmoral.

Avisos

A LOS CONSUMIDORES

Aroz de muy buena calidad tiene de venta Juan José Narváez.

MENENDEZ & JARAMILLO

FOTOGRAFOS
Plaza de San Francisco
GUAYAQUIL
Sucursal calle "del Correo N.º 67.
QUITO

Con el primer premio en la Exposición de Lima en 1892
EN LA FILANTOPICA EN 1899

EN PARIS CON MEDALLA DE PLATA EN 1900.

INTERESANTE

Se vende la casa de la familia Ribadeneira González, situada en Santa Bárbara, á cuatro cuadras de la plaza de la Independencia, carrera "García Moreno" N.º 18. Tiene toda comodidad, cinco patios, veintitrés piezas, jardín, pesebrera, tejaz, espacio terreno con un bosque de variados y grandes árboles, etc., etc. La persona que interese puede hablar con el Sr. Dr. Jenaro Ribadeneira G., facultado para la venta, en la misma casa.

GUSTAVO DIEZ ARROYO

DOCTOR EN MEDICINA
tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.—Carrera "Flores" N.º 37. (1 m)

MUSICA SELECTA Y ESCOGIDA

De los autores de más nombradía, acabo de recibir en "LA ESMEALADA" y la ofrezco en venta á precios reducidísimos.

Carla Espinosa Coronel.
Quito, Mayo de 31.1901. (15 v.)

Mario V. de la Torre

MEDICO Y CIRUJANO
tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela que pueden dirigirse al Teléfono N.º 4, á cualquiera hora del día y de la noche, en que estará listo para ofrecer sus servicios profesionales, exceptuando las horas de 9 á 10 a. m. y de 3 á 5 p. m.

A LOS TRABAJADORES

Fierro, varilla y llanta y ejes para carreta acaba de recibir Juan José Narváez.

Interesante

En "La María", quinta situada en Chapani Cruz se reciben caballos á mesada por el módico precio de cinco sucres mensuales. Diríjase á José Pompeyo Sánchez.

Plaza del Teatro, Carrera Flores, N.º 2.

4.000 Sucres!

La persona que desee colocar á interés y con muy buena hipoteca esta suma, alíjase al "Salón Grayas", de Vicente C. Morillo, en donde se les darán informes para el negocio.

Quito Julio 7 de 1901.

Aviso interesante

El miércoles de la semana entrante, 12 del mes en curso, se verificará la licitación de cuarenta mil sucres que el Gobierno necesita para uso del Telégrafo Nacional.

Las personas interesadas pueden presentar hasta entonces sus propuestas en la Secretaría de la Gobernación.

Quito, Junio 7 de 1901. (4 v.) El Secretario.

APARECIO EL COMETA

"LA IMPERIAL", agencia de Coches de R. M. Tojar, compra á buenos precios caballos blancos ó tordillos, altos y nuevos.

Quito, Mayo 24 de 1901. (15 v.)

¡ALERTA!

Que el sin rival café de "La Viña" (Provincia de Tungurahua) se vende en la tienda de María Zambrano—Carrera Sucre, frente á la Botica Alemana.

PARA LOS QUE EDIFICAN

En la quinta "El Mirador" situada en la Chilena se vende madera y leña de encarpitos. Las personas que interesen pueden entenderse con los suscritos.

Manuel Bustamante y Rodrigo Zaldumbide G.

Quito, Junio 1.º de 1901.

**RAMON F. MOYA**

Carrera de Chile.

Calle de Escribanos.

**VENDE por mayor y por MENOR**

Aguardiente de uva.—Locumba.—Italia.  
 Agua de Florida.  
 Aperito.—Bither.—Amargo de Coca.  
 Aceitunas Sevillanas.  
 Champaña.  
 Cerveza.—El Chimborazo.—Condor.  
 Vermouth francés é Italiano.  
 Cognac de las mejores marcas.  
 Conservas.—Sardinas.—Salmon.

Gran surtido de vinos españoles.  
 Jerez seco.—Oporto dulce.  
 Jerez oro.—Oporto seco.  
 Jerez ámbar.—Amontillado  
 Jerez abocado.—Vino de Pasas.  
 Valdepeñas.—Reconstituyente  
 Priorato.—Cabello Dorado.  
 Tarragona,  
 Vinos chilenos.—Mosto Asoleado.

Españas de 4 3, 4, 5 y 6 en libra.  
 Mayorca de Guayaquil.  
 Papel billete.—De oficio.—Rayado.  
 Candados de seguridad.  
 Juegos de porcelana para café.

Vinos Franceses.  
 Blanco.—Chateau Iquen.  
 Chateau Loubens.—Soternes.  
 Tintos.—Gran surtido desde 80 ctvs.  
 hasta \$1. 5 botella

**Corbatas.—Cuellos y puños de última moda.**

**Librería Americana**

**OBRAS ULTIMAMENTE LLEGADAS**

<i>Rubén Darío.</i> —España contemporánea. 1 tomo pasta . . . . .	\$1. 2
<i>Pardo Bazán.</i> —Una cristiana. La prueba. 1 tomo rústica . . . . .	" 2
" Cuentos sacro profanos. 1 tomo rústica . . . . .	" 2
" El saludo de las brujas. 1 tomo rústica . . . . .	" 2
<i>Siemkiewicz.</i> —Por el pan. 1 tomo rústica . . . . .	" 0,50
" Hannia. 1 tomo rústica . . . . .	" 0,50
<i>Merykowsky.</i> —La muerte de los dioses. 2 tomos rústica . . . . .	" 1,00
<i>Gimeno de Flaquer</i> (Concepción).—La mujer intelectual. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,20
<i>Gimeno de Flaquer.</i> —Evangelios de la mujer. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,20
" En el salón y en el ocaador. 1 " " . . . . .	" 1,20
" Mujeres de la revolución. 1 " " . . . . .	" 0,50
<i>Daudet.</i> —Primer viaje, primera mentira. 1 tomo rústica . . . . .	" 0,50
" Treinta años de París. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,50
" Roberto Helmont. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,60
" Rosa y Ninita. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,50
" Tartarin en los Alpes. 1 tomo pasta . . . . .	" 2,40
" Tartarin de Taracón. 1 " " . . . . .	" 2
" La bella Nivernesa. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,60
<i>Jiménez Aquino.</i> —La responsabilidad ante el Parlamento. 1 tomo rústica . . . . .	" 2
<i>Todd.</i> —El Gobierno Parlamentario. 1 tomo rústica . . . . .	" 3,20
<i>Fouillé.</i> —Temperamento y carácter. 1 " " . . . . .	" 2
<i>Fernández Prida.</i> —Derecho internacional público y privado. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,60
<i>Lemke.</i> —Estética en lecciones al alcance de todo el mundo. 1 tomo rústica . . . . .	" 3,20
<i>Balzac.</i> —Eugenia Grandet. 1 tomo rústica . . . . .	" 1
" Petriila. 1 tomo rústica . . . . .	" 1
<i>Kipling.</i> —Cuentos de las montañas. 1 tomo, rústica . . . . .	" 1,60
<i>Trueta.</i> —Cuentos de color de rosa. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,60
" El libro de los cantares. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,60
" Cielo con nubecillas. 1 tomo rústica . . . . .	" 0,60
<i>Flammarion.</i> —Estela. 1 tomo pasta . . . . .	" 2
" Urania. I " " . . . . .	" 2
" Tierras del cielo. 1 tomo pasta . . . . .	" 2
" Historia del cielo. I " " . . . . .	" 5
" La vida de Copérnico. 1 tomo pasta . . . . .	" 1,20
" Los terremotos. 1 tomo pasta . . . . .	" 1,20
<i>Blasco</i> (Eugenio).—Poesías festivas. 1 tomo pasta . . . . .	" 1,60
" Cuentos. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,60
<i>Baudelaire.</i> —Paraisos artificiales. 1 tomo pasta . . . . .	" 2
<i>Maupassant.</i> —Nuestro corazón. 2 tomos pasta . . . . .	" 3,20
" Una vida. 1 tomo, pasta . . . . .	" 2
<i>Kneipp.</i> —Consejero de las familias. 1 tomo pasta . . . . .	" 2
" Mi testamento. 1 tomo pasta . . . . .	" 2,40
" Hidroterapia. 1 tomo, pasta . . . . .	" 2
" El cuidado de los niños. 1 tomo, pasta . . . . .	" 1,60
<i>Torre-Ivanza.</i> —Filosofía cristiana. 3 tomos rústica . . . . .	" 4,80
<i>Becker.</i> —Obras. 3 tomos rústica . . . . .	" 3,60
<i>Goncourt</i> (Edmundo y Julio).—Carlos Demailly. 1 tomo rústica. . . . .	" 1,80
" Sor Filomena. 1 tomo pasta . . . . .	" 2
<i>Max O'Reil.</i> —John Bul y su isla. 1 tomo pasta . . . . .	" 2
<i>Taboada</i> (Luis).—Intimidades y recuerdos. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,60
" La viuda de Chaparro. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,60
<i>Catalina</i> (Severo).—La mujer. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,60
" El magnetismo animal. 1 tomo pas . . . . .	" 2
<i>Coppée.</i> —Un idilio. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,60
<i>Passada</i> (Adolfo).—Feminismo. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,60
<i>Malot.</i> —Sin familia. 2 tomos pasta . . . . .	" 3,20
" Mundana. 1 " " . . . . .	" 2
<i>Pietremont.</i> —La felicidad en el hogar doméstico. 1 tomo pasta. . . . .	" 1,60
<i>Nardau.</i> —El mal del siglo. 1 tomo pasta . . . . .	" 2
<i>Valbuena.</i> —Fe de erratas del diccionario. 4 tomos, pasta. . . . .	" 6,40
" Agridules. 2 tomos pasta . . . . .	" 3,20
" Ripios ultramarinos. 3 tomos pasta . . . . .	" 4,80
" Ripios aristocráticos. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,40
" Ripios académicos. 1 tomo rústica . . . . .	" 1,40

DISPONIBLE DISPONIBLE DISPONIBLE